



REGLAMENTO 2025

1. LA MUY SILVESTRE

El Club Deportivo “Los Traileros de la Culebra” organiza la décimo tercera edición de la Muy Silvestre Codesalina, que tendrá lugar el 28 de diciembre de 2025, a las 16 horas, con salida y llegada en la localidad de Codesal (Manzanal de Arriba), bajo el presente reglamento.

2. PRUEBAS DE LA MUY SILVESTRE

Trail 8K: recorrido de algo más de 8 km y un desnivel acumulado de unos 250 m por el entorno de la Sierra de la Culebra. A la que podrán apuntarse personas de 14 años o más de edad (para el cómputo de la edad se considerara la que se tenga a 31 de diciembre del año en curso).

Si el participante es menor de 16 años deberá ir acompañado durante todo el recorrido por una persona mayor de edad.

Carrera 2K: recorrido de aproximadamente 2 km y prácticamente sin desnivel, por los alrededores del pueblo para menores de 14 años (14 años incluidos) (para el cómputo de la edad se considerara la que se tenga a 31 de diciembre del año en curso).

Ruta de andarines: recorrido de aproximadamente 6 km para todas las edades. En el caso de que él o la menor sea menor de 16 años, tiene que ir durante todo el transcurso del evento acompañado.

Estos recorridos discurrirán casi íntegramente por senderos, salvo dos pequeños tramos en la salida y en la meta por las calles del pueblo.

Los recorridos definitivos serán anunciados durante la última semana.

3. NUMERO DE PLAZAS

El número de plazas totales (carrera de 2 km + carrera de 8 km + ruta andarines) está limitado a 400 participantes.

4. INSCRIPCIONES

La participación en la Muy Silvestre implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del corredor para la prueba, siendo este consciente de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa la carrera. En este sentido, el participante exime a la Organización de los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en la misma.

Los corredores y andarines inscritos para correr la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad, y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la Organización de la prueba, y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes; así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil hacia las partes citadas.

Las modalidades de inscripción serán las siguientes:

ONLINE

A través de la plataforma www.smartchip.es hasta el día 10 de diciembre de 2025 a las 15:00 horas, o hasta que se agote el número de plazas.

PRESENCIAL

Existirá un único punto de inscripción presencial, siendo éste el establecimiento “BAR MOBY DICK” de Codesal (Manzanal de Arriba). La inscripción presencial se podrá realizar hasta el día 10 de diciembre de 2025 a las 15:00 horas, siempre que haya plazas disponibles.

En caso de no realizarse la inscripción con anterioridad al 1 de Diciembre, la organización no puede asegurar que todos los participantes tengan camiseta de su talla.

Es requisito imprescindible para la participación de los **menores de 18 años** cumplimentar la correspondiente **autorización paterna** (estará disponible en la página web o en el bar Moby Dick para inscripciones presenciales), siendo conocedores de que se trata de una carrera de montaña y habiendo valorado la capacidad del menor y las características técnicas de la prueba. Los menores de 16 años deberán ir acompañados de un mayor de edad.

Este documento será entregado a la organización en el momento de la realización de la inscripción en el caso de ser presencial en el Moby Dick o en la recogida del dorsal en el caso de inscripciones online.

PRECIO

Trail (8 km) y andarines: 10€

La inscripción en ambas modalidades dará derecho a:

- Inscripción
- CAMISETA (Se asegurará la talla a los inscritos antes del día 1 de diciembre)
- Seguro de accidentes
- Asistencia de los servicios sanitarios durante la carrera
- Avituallamiento
- Chocolate fin de carrera
- Bolsa del corredor

Carrera 2km (menores de 14 años): 6€

La inscripción dará derecho a:

- Inscripción
- BUFF
- Seguro de accidentes
- Asistencia de los servicios sanitarios durante la carrera
- Avituallamiento
- Chocolate fin de carrera
- Bolsa del corredor.

5. CANCELACIONES Y ANULACIONES

No existirá la posibilidad de cancelación o devolución una vez formalizada la inscripción para cualquiera de sus modalidades.

En caso de cancelación de la carrera, ya sea por decisión de la organización o por imposición de las autoridades, se guardará el dorsal para el año siguiente y no se realizara devolución de la inscripción.

6. CAMISETA

Cada participante en el trail (8 km) y ruta de andarines, recibirá la camiseta oficial de la Muy Silvestre. Se reservará la talla de la camiseta, que será entregada junto con la bolsa del corredor, hasta el día 1 de diciembre de 2025. Se deberá indicar la misma en el momento de la inscripción. Una vez pasado el día 1 de diciembre, la organización intentará proporcionar la talla solicitada, pero en caso de que no hubiera se proporcionará una talla diferente.

7. DORSAL Y BOLSA DEL CORREDOR

El dorsal y la bolsa del corredor se podrán recoger el sábado 27 de diciembre por la tarde en el bar MOBY DICK, o el domingo 28 hasta media hora antes del inicio de la carrera.

8. SALIDA

La carrera tendrá salidas diferenciadas por categoría, estableciéndose los siguientes horarios:

Horarios de Salida:

16:00h → Andarines

16:10h → 2kms

16:12h → 8kms

9. CLASIFICACIONES

Recorrido de 8 km

ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA (A partir de 14 años)

SENIOR MASCULINA Y FEMENINA (De 14 a 39 años)

VETERANO A MASCULINO Y FEMENINO (De 40 a 50 años)

VETERANO B MASCULINO Y FEMENINO (De 51 años en adelante)

Recorrido de 2 km

ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA.

Para establecer la edad de cada deportista se tomará la que tuviera a fecha 31 de diciembre del año en curso.

PREMIOS

Se entregará un trofeo a los tres primeros de cada categoría. La organización podrá repartir otros premios entre diferentes participantes (mayor edad, más joven, etc.)

Recorrido de 8 km

ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA

SENIOR MASCULINA Y FEMENINA

VETERANO A MASCULINO Y FEMENINO

VETERANO B MASCULINO Y FEMENINA.

PRIMER Y PRIMER LOCAL

Recorrido de 2 km

ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA

10. SEÑALIZACIÓN, CONTROLES Y AVITUALLAMIENTOS

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o no cumpla con las indicaciones de la organización.

El recorrido estará señalizado con balizas de cinta plástica de color vivo, banderines, así como otro tipo de marcas que indiquen el mismo, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en algunos puntos del recorrido.

Todo aquel deportista que abandone la prueba debe de comunicarlo por el paso de un punto de control y entregar el dorsal con el chip en la meta o a cualquiera de los voluntarios.

En el recorrido de 8 Km habrá un avituallamiento líquido aproximadamente a la mitad del mismo.

Una vez en meta, existirá un avituallamiento líquido para todos los participantes de las distintas pruebas.

11. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

La organización contará a lo largo del recorrido con personal voluntario, debidamente identificado, con servicios de comunicación.

Se contará con una ambulancia en la zona de salida/meta y con el personal técnico en emergencias para facilitar asistencia sanitaria.

Además, la Organización contará con una póliza de seguro colectiva. Todos los participantes están obligados a socorrer a cualquier accidentado.

En caso de emergencia, el participante deberá comunicarlo al control más próximo.

12. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción en alguna de las pruebas implica la aceptación de este reglamento.

Mediante la solicitud de la participación en la Muy Silvestre cada participante aceptará y estará conforme con lo siguiente: Afirma que ha leído y acepta cumplir con el reglamento y todas sus partes. Garantiza su buen comportamiento durante y después del evento.

El participante es conocedor del riesgo implícito en esta carrera, por este motivo asiste de forma voluntaria y bajo su propia responsabilidad, asumiendo íntegramente los riesgos y las consecuencias derivadas de la misma participación. Por ello exime de toda responsabilidad a la organización y otros participantes de cualquier daño físico o material que se produzca en su persona; por lo que, renuncia a interponer una denuncia o demanda contra estos.

Afirma estar en buena condición física para la realización de actividad, garantizando evitar cualquier tipo de solicitud o reclamo de cualquier tipo de indemnización a la organización del evento por los daños que puedan sufrir como resultado de su participación en dicho evento.

El corredor deberá ir equipado con calzado e indumentaria adecuada a las condiciones del terreno y atmosféricas. Pudiendo al organización establecer material obligatorio para la participación.

13. RESPONSABILIDAD

Los participantes corren bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba.

La organización no se hace responsable por sí misma ni a sus colaboradores, de los accidentes o daños a participantes, personas o cosas que pueden ocurrir antes, durante y después del evento o en el transcurso de la misma.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de pérdida o daños de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.

14. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

La organización se reserva el derecho a modificar este reglamento, para añadir o modificar los aspectos que considere oportunos para garantizar el buen desempeño de la prueba, así como a hacer cambios en el recorrido si las condiciones meteorológicas no fueran adecuadas, pudiendo llegar a suspender la prueba a causa de condiciones meteorológicas extremas o por causa de fuerza mayor.